



486 - Celebraciones religiosas en el Islam

Pregunta

Necesito saber acerca de algunas celebraciones o festividades de esta religión.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Como musulmanes, celebramos sólo dos festividades ('eids): 'eid al-fítr (luego de la finalización de Ramadán), y 'eid al-Adhha, el día de la Peregrinación mayor (háyy). Durante estos dos festivales, nos felicitamos mutuamente, compartimos la alegría, y organizamos entretenimiento para los chicos. Pero más importante aún, es que recordamos las bendiciones de Allah, celebramos Su nombre y ofrecemos oraciones. Excepto en estas dos ocasiones, no celebramos ningún otro día del año.

Por supuesto, hay otras ocasiones para las que la shari'ah islámica permite una celebración adecuada, tales como reunirse durante una cena para celebrar una boda o el nacimiento de un hijo (aqiqah). Como sea, estos días no están especificados como días particulares en el año, sino que son celebraciones que ocurren naturalmente durante el curso de la vida de la gente.